



**Consejo Económico
y Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.4/2001/108
21 de noviembre de 2000

ESPAÑOL
Original: ÁRABE/FRANCÉS

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
57º período de sesiones
Tema 8 del programa provisional

CUESTIÓN DE LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN
LOS TERRITORIOS ÁRABES OCUPADOS, INCLUIDA PALESTINA

Nota verbal de fecha 15 de septiembre de 2000 dirigida a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos por la Delegación Permanente de la Liga de los Estados Árabes ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra

La Delegación Permanente de la Liga de los Estados Árabes ante la Oficina de las Naciones Unidas y demás organizaciones internacionales en Ginebra saluda atentamente a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y tiene el honor de transmitirle adjunto el informe sobre las prácticas israelíes en los territorios palestinos y árabes ocupados, correspondiente al período de enero a julio de 2000.

La Delegación Permanente de la Liga de los Estados Árabes desea expresar su viva inquietud por la agravación de la situación de la población civil árabe en los territorios ocupados por Israel, que se detalla en el informe adjunto, y ruega a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos que considere este informe* como documento oficial de la Comisión de Derechos Humanos y lo haga distribuir entre los miembros de la Comisión de Derechos Humanos en su 57º período de sesiones.

* El documento se reproduce como se presentó, en árabe e inglés únicamente.

Anexo

5 PÁGINAS EN INGLÉS